



15



203924

	A45C	

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita para España, a favor de DON MANUEL ROJAS PONCE , de nacionalidad española, domiciliado en UBRIQUE (CADIZ) Calvo Sotelo, 24, por: "MONEDERO DE BOLSILLO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un monedero de bolsillo de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una joha de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.



203924



- 2 -

En la citada hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista frontal del monedero.

5 FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una vista de perfil del mismo.

FIGURA TERCERA.- Ilustra una perspectiva del monedero abierto.

En estas mismas figuras y con el mismo valor en ellas aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

10 El monedero que adopta forma general cuadrada, con sus lados ligeramente convexos y sus aristas redondeadas, está constituido por dos a modo de tapas iguales -1- que forman una sola pieza y están unidas a través de un lomo central -2-, representándose las mismas abombadas. Una de las mitades -1-
15 comporta solidariamente a la misma y unida a través de sus bordes, una segunda pieza -3- con igual forma que la anterior, la cual presenta su abombamiento en sentido opuesto al de la mitad -1- con lo cual entre las mismas se establece una a modo de cámara que constituye el monedero propiamente dicho, es decir el
20 cuerpo donde se albergaran las monedas correspondientes. El cuerpo así formado, presenta uno de sus laterales, concretamente el situado junto al lomo -2-, abierto, lo cual viene determinado por un corte -4- practicado en la pieza -3-, el cual constituirá la boca del monedero.

25 Para el cierre de las dos mitades -1- en su enfrentamiento, se cuenta con un juego de lengüeta y corchete -5-, situados respectivamente en el borde de cada una de las mitades, y en posición coincidente, estando el corchete montado en un especie de pequeña solapa que emerge como prolongación de su
30 lateral correspondiente.

203924

203924



- 3 -

El monedero una vez cerrado, quedará con sus dos mitades -1- enfrentadas, quedando el cuerpo -3- alojado en el abombamiento de una de las citadas mitades por lo que la boca -4- quedará así obturada imposibilitando la salida de las monedas las cuales por otro lado caso de que alguna quedase fuera -5- del cuerpo -3- no podrían salir al exterior pues el monedero en su posición de cerrado queda con sus bordes periféricos perfectamente ajustados.

Al producirse la apertura del monedero tras la liberación del cierre -5-, el cuerpo -3- quedará con su boca -4- hacia abajo lo cual posibilitará la salida de las monedas, las cuales quedarán depositadas en la mitad -1- contigua, la cual a su vez actuará como tapa.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo quedará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Monedero de bolsillo, caracterizado esencialmente porque el mismo que adopta forma general sensiblemente cuadrangular con sus laterales ligeramente convexos y sus aristas redondeadas, está constituido por dos piezas iguales abombadas dispuestas la una como prolongación de la otra y unidas a una de estas mitades por su cara interna y a través de sus bordes - una pieza similar, estableciéndose entre ambas una a modo de cámara o cuerpo, presentado dicho cuerpo en el lateral que queda junto al lomo, una abertura o boca que cubre todo el citado la-

30676

- 4 - 203924

15



5 teral, comportando por último en bordes coincidentes de ambas mitades, y respectivamente, un corchete montado en una corta pestaña y una solapa, los cuales constituyen el medio de cierre.

2ª.-"MONEDERO DE BOLSILLO"

Consta la presente memoria de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se les acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 15 JUN. 1974

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.



Emilio García Arce



FIG. 1

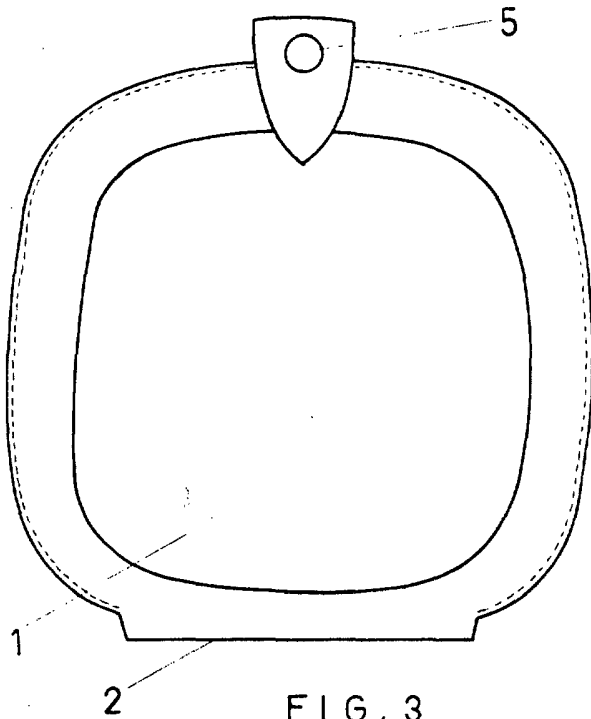


FIG. 2

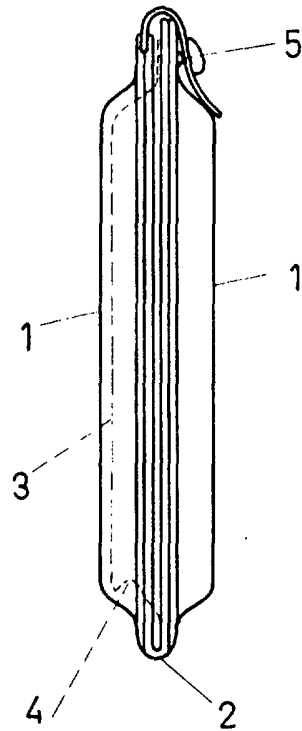
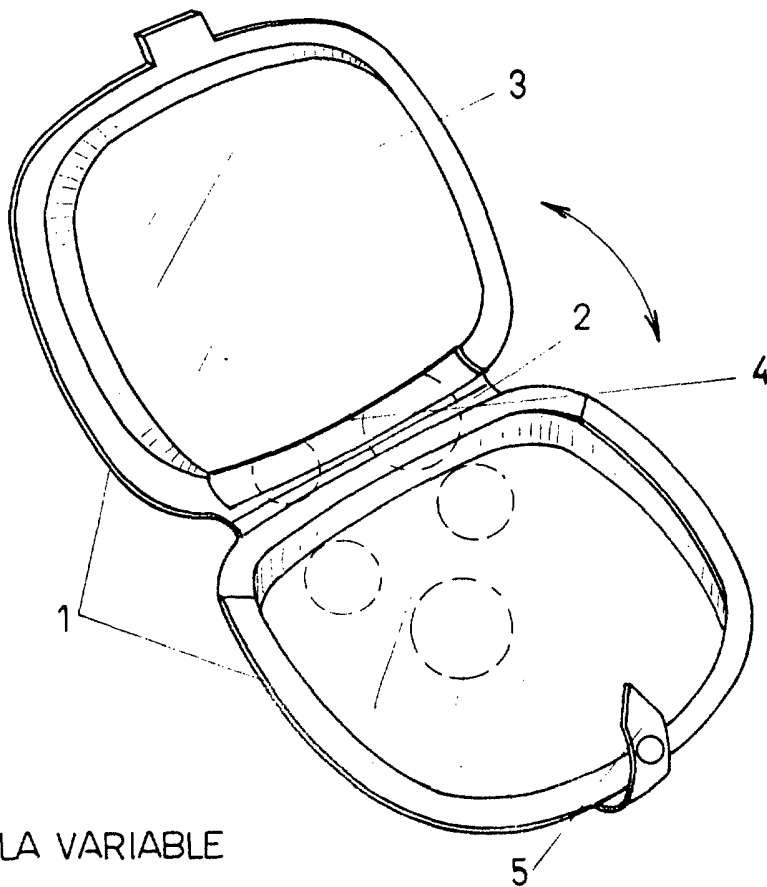


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 JUN. 1974

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Enrique García Arteaga